



Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del
Grupo Interdisciplinario de Archivo de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción de Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las **12:17** doce horas con diecisiete minutos del día 19 diecinueve de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario** en la sede de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, ubicada en la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con fundamento en lo estipulado en los artículos 56, 58 y 59 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en los artículos 6, 7, 10, 11, 14, 18, 19 y 20 de las Reglas de Operación en materia de Archivos del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura de la lista de asistencia y declaratoria de quórum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Presentación y en su caso, aprobación las modificaciones al Cuadro General Clasificación Archivística, derivado de las observaciones del Organo Interno de Control
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del "Manual de Transferencia Documental Primaria"
- V. Presentación de los inventarios generales de archivo de trámite y calendario de entregas para las áreas generadoras de información.
- VI. Lectura y acuerdos del grupo interdisciplinario
- VII. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. En el uso de la voz la Mtra. Jessica Avalos Álvarez, quien funge como secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario y para desahogar el primer punto del orden del día de la presente sesión; procede a pasar la lista de asistencia entre los integrantes del Grupo Interdisciplinario, dando fe de la presencia de la Mtra. Rosa Angélica Cázares Alvarado, subdirectora de Evaluación de Capacidades; Mtra. María Azucena Salcido Ledezma, subdirectora de Coordinación Interinstitucional; Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda, director de Tecnologías y Plataformas; Lic. Miguel Navarro Flores, Titular de la Unidad de Transparencia; Mtro. Oscar González Ruiz; subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas; Lic. Denis Paul Rodriguez Romero, subdirector de Comunicación y Medios; Lic. Guadalupe Alejandra Cisneros Franco, Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos; Lic. Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora de Administración; los cuales fungen como vocales del Grupo Interdisciplinario y participan en la presente sesión con derecho a voz y voto. Además, se hace manifiesta la presencia de la Lic. Claudia Verónica Gómez González, en representación del Organo Interno de Control presentada de manera formal a través del oficio SESAJ/IOC/095/2021; quien funge como asesora del Grupo Interdisciplinario y la Mtra. Diana Vera Álvarez, enlace del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción; dichas asistentes cuentan con derecho a voz, pero sin derecho a voto. Así mismo, se hace constar la presencia del Lic. Sergio López Arciniega, subdirector de análisis Jurídico como invitado a la sesión el cual no cuenta con derecho a voz ni voto.

Al dar cuenta de lo anterior, la secretaria técnica del Grupo Interdisciplinario; declaró la existencia de Quórum legal y se declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La secretaria técnica pone a consideración la orden del día al grupo interdisciplinario para su aprobación. Acto posterior, el Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda hace uso de la palabra propone agregar el punto del orden del día denominado "Asuntos varios"; por lo que se puso a consideración de los miembros y, previa votación económica de los integrantes del Grupo Interdisciplinario se aprobó por unanimidad.



III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL CUADRO GENERAL CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. Acto continuo, se pone a consideración de los integrantes del grupo interdisciplinario, las modificaciones al Cuadro General de Clasificación Archivística derivadas de las visitas a las áreas generadoras de información; además, se señala que el Mtro. Oscar González Ruiz remitió una propuesta para agregar un apartado general en el que se añade una sección común para la SESAJ. Dicha propuesta considera la planeación, programación e informes generales de la Secretaría, en los cuales diversas áreas colaboran para generar estos documentos; por consiguiente, se considera necesario agregar esta sección al Cuadro General de Clasificación Archivística.

Derivado de lo anterior, la secretaria técnica pone a consideración los cambios propuestos por el subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, por lo que se propone aprobar en lo general la propuesta inicial del Cuadro General de Clasificación Archivística circulada con la convocatoria. Además, se planteó que los cambios propuestos a dicho instrumento de consulta archivística serán analizados por los integrantes del grupo interdisciplinario y, posteriormente se aprobarán en la cuarta y última sesión del año de este grupo. La secretaria técnica del grupo interdisciplinario pone a consideración de sus integrantes, la aprobación en lo general del Cuadro General de Clasificación Archivística en lo general, aprobándose en votación económica por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "MANUAL DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL PRIMARIA". Acto seguido, la secretaria técnica presenta y pone a consideración a los integrantes del grupo interdisciplinario el Manual de Transferencia Documental Primaria que tiene la finalidad de establecer proceso homogéneos en las transferencias primarias, así como implementar instrumentos archivísticos para facilitar y dar la formalidad en el proceso de entrega de expedientes al archivo de concentración; este manual fue circulado con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se pregunta si existen observaciones y/o sugerencias para dicho documento. Al no existir observaciones, se aprueba por unanimidad el Manual de Transferencia Documental Primaria.

VI. PRESENTACIÓN DE LOS INVENTARIOS GENERALES DE ARCHIVO DE TRÁMITE Y CALENDARIO DE ENTREGAS PARA LAS ÁREAS GENERADORAS DE INFORMACIÓN. Para el desahogo de este punto del orden del día, se presenta el formato del Inventario General de Archivo de Trámite para establecer de manera homogénea un orden y control de los documentos que se encuentran bajo el resguardo de los archivos de trámite.

El Dr. Carlos Franco hace uso de la palabra planteando la necesidad de instaurar criterios generales para el llenado de la información y realizar un taller práctico para agregar la información de manera homogénea a este formato; así como establecer el uso de las plataformas digitales que se cuenta en la SESAJ y de esta manera, resguardar los archivos digitales. En este sentido, el Lic. Miguel Navarro hace uso de la palabra manifestando la importancia en el uso de estas herramientas digitales para guardar la información para hacer más eficiente el acceso a estos archivos.

Acto seguido, la Lic. Claudia Gómez externa la necesidad que se realicen dos talleres teóricos-prácticos para el llenado de este inventario. En el primero, se sugiere que deben estar presentes las áreas que generan en su mayoría archivos físicos y en la segunda capacitación, se encuentren presentes las áreas que generan archivos digitales; lo anterior ya que el tratamiento y resguardo de documentos físicos y digitales es diferente debido a su naturaleza.

Derivado de lo anterior, la secretaria técnica pone a consideración del grupo interdisciplinario aprobar en lo general el inventario general de archivo de trámite para modificarlo en caso de ser conveniente, con la colaboración del área de tecnologías y así complementarlo con los requerimientos técnicos que se consideren necesarios. Una vez realizada la votación económica, los integrantes del grupo interdisciplinario aprueban por unanimidad el inventario en comento.



VII. ASUNTOS VARIOS. Acto continuo, la secretaria técnica manifiesta a los presentes que la Mtra. Diana Vera Álvarez remitió a la jefatura de archivo el oficio CPS/022/2021 en el que se solicita la autorización de la remisión al Congreso del Estado de Jalisco y al Gobierno municipal de Zapopan de los documentos señalados en dicho oficio; los cuales corresponden a designaciones que son procesos concluidos, es por esto, que ya no se considera necesario resguardar dichos expedientes en las instalaciones de la SESAJ. Dicho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario para su aprobación, el cual en votación económica es aprobado por unanimidad.

Posteriormente el Dr. Carlos Franco toma el uso de la palabra para complementar lo discutido en el desarrollo de la sesión, reiterando la importancia de los talleres para guardar la información digital y a su vez, sugiere la importancia de establecer los criterios de almacenamiento de los archivos digitales para aprovechar a su vez, las herramientas tecnológicas que se tienen en la SESAJ, así como la nomenclatura de cada archivo digital y la organización adecuada de los documentos, además de implementar esquemas para facilitar la búsqueda de información específica.

Posteriormente la Lic. Claudia Gómez hace uso de la palabra para manifestar la importancia de los criterios para determinar cuáles documentos deben digitalizarse, es por esto la jefa de archivo manifiesta que todos los archivos con soporte papel deben contar con su respaldo digital, por lo que se debe establecer una práctica constante de digitalización de expedientes.

Acto continuo, la Mtra. Angélica Cázares hace uso de la palabra para exponer su duda con respecto a las fechas en las que se pretenden realizar los talleres de capacitación para el llenado de los inventarios documentales; lo anterior, debido a que las actividades de cada área no permiten que en el año en curso puedan considerarse en las agendas de cada área administrativa. Posteriormente la secretaria técnica manifiesta que estas capacitaciones deben agendarse para el año posterior inmediato, por lo que queda asentado este acuerdo en la presente sesión.

Finalmente, la secretaria técnica del grupo interdisciplinario pone a consideración la fecha de la cuarta y última sesión del grupo interdisciplinario del año 2021 dos mil veintiuno; por lo que se propone desarrollarse dicha sesión para el día 08 ocho de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno a las 12:00 doce horas. La totalidad del grupo interdisciplinario se manifiestan a favor de la fecha propuesta.

VIII. LECTURA Y ACUERDOS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO. Acto seguido, se plantean los acuerdos de la presente sesión por el Grupo Interdisciplinario, que son la aprobación en lo general, las modificaciones del Cuadro General de Clasificación Archivística; aprobación del "Manual de Transferencia Documental Primaria", aprobación en lo general el "Inventario General de Archivo de Trámite" y remisión de los archivos del Comité de Participación Social al Congreso del Estado y al Gobierno de Zapopan.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos a tratar, la secretaria técnica da por concluida la Tercera Sesión del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Anticorrupción de Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando la presente quienes participaron:


Lic. Martha Irai Arriola Flores
Coordinadora Administrativa


Mtra. Rosa Angélica Cázares
Alvarado
Subdirectora de Evaluación de
Capacidades


Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda
Director de Tecnologías y
Plataformas


Lic. Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de
Transparencia



Mtro. Óscar González Ruiz
Subdirector de Diseño, Seguimiento
y Evaluación de Políticas Públicas

**Lic. Claudia Verónica Gómez
González**
Representante del Órgano
Interno de Control

Mtra. Azucena Salcido Ledezma
Subdirectora de Coordinación
Interinstitucional Estatal

Lic. Denis Paul Rodríguez Romero
Subdirector de Comunicación y
Medios

**Lic. Guadalupe Alejandra Cisneros
Franco**
Representante de la Coordinación de
Asuntos Jurídicos

Mtra. Diana Vera Álvarez
Representante del Comité de
Participación Social

Mtra. Jessica Avalos Álvarez
Jefa de Archivo y Responsable
del Área Coordinadora de Archivos

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, celebrada el viernes 19 diecinueve de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.